Año XI--Número 2.812 SALTA Miércoles 30 de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION.
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

EXTRANJERO

CHILE

Declaraciones pacíficas del gobierno—Estado de las negociaciones—Garantías de paz

SANTIAGO, Octubre 30—El ministro de relaciones exteriores acaba de hacer terminantes declaraciones, manifestando que desde un principio hasta ahora la reclamacion argentina ha sido mantenida con espíritu elevado y amistoso y uno y otro gobierno hánse dado pruebas de afecto y elevacion de miras.

Asegura el gefe de la cancillería chilena que las negociaciones siguen su curso natural y que puede asegurarse será resuelta la cuestion satisfactoriamente para ambas cancillerías y que por último, las buenas relaciones que existen entre la Argentina y Chile no sufrirán el menor menoscabo, ni con las negociaciones en trámite, ni con su solución definitiva.

MÉJICO

Contra el anarquismo—Gran banquete—Brindis del Prdsidente Diaz.

MEJICO, Octubre 30—La mayoría de los delegados del Congreso Pan-Americano, es á de acuerdo en que se tomen enérgicas medidas contra los anarquistas en todas las naciones de América representadas en el Congreso.

—El presidente de la república Porfirio Diaz dió un espléndido banquete. Pronunció un espresivo discurso, en el que manifestó que se congratulaba de la presencia de los delegados al Congreso. Tuvo períodos de elocuencia, cuando dijo que esperaba próximos resultados de la conferencia para el progreso y bien estar de los paises americanos.

Terminó brindando por todos los Jefes de Estado de América.

ESTADOS UNIDOS

La ejecucion Czolgosz—Su última declaracion

NUW-YORK, Octubre 30—Todos los diarios publican estensas crónicas relativas á la ejecucion de Czolgosz.

Este mantúvose sereno hasta el postrer momento, declarando con voz templada y palabra enérjica que no estaba arrepentido de su crimen; que por el contrario, creia haber hecho un gran bien á la clase trabajadora eliminando á Mac-kinley, defensor y protector de *Trust*.

Denegación de refuerzos—El general insurrecto Malvar—Tratado del Canal interoceánico.

WASHINGTON, Octubre 30—El gobierno de la Unión ha resuelto no hacer lugar al pedido de 60.000 hombres que hacia el general Chaffe para terminar la guerra en Filipinas.

—El general filipino Malvar proclamóse capitan general del ejército insurrecto y ha declarado que va á proceder inmediatamente á su reorganizacion para continuar la resistencia.

—La cancillería inglesa ha comunicado al gobierno norte-americano haber autorizado á Lord Paucenfote para firmar el tratado relativo al canal interoceánico.

INGLATERRA

Sorpresa y peligro de Botha—Rumor de entregarse á los portugueses.

LONDRES, Octubre 30—Acaban de recibirse comunicaciones de Kitchener, que hacen saber que fuerzas del general Kemigton han sorprendido á las fuerzas del general boer Botha. Agrega que la sorpresa ha sido completa: que Botha escapó á duras penas de caer en poder de los ingleses. En su precipitada fuga, dejó su valija, con documentos importantes.

—Telegramas de hoy miércoles, dirijidos de Delagoa, aseguran que Botha forzó la línea que defiende el territorio de Swaheland, con el propósito de entregarse á las autoridades portuguesas.

FRANCIA

El Teniente General Levalle

PARIS, Octubre 30—El doctor Ricard hará hoy un nuevo reconocimiento al general Levalle para poder establecer un diagnóstico exacto. El general pasó la noche bien.

ITALIA

El duque de los Abrusos

ROMA, Octubre 30—Se asegura que el duque de los Abruzos hará un viaje expreso á América en los primeros meses del año próximo de 1902.

Hará el viaje al mando inmediato de un crucero de la armada italiana y su excursion durará 14 meses, durante los cuales visitará los puertos del Atlántico y del Pacífico.

BÉLGICA

Meeting en favor de los boers

AMBERES, Octubre 30—Casi todos los obreros de este puerto celebraron un gran meeting en favor de los boers. Proclamaron la imposibilidad de boicotear buques de Inglaterra.

ECOS

Asamblea internacional

EL PRIMER TRIUNFO

El congreso Pan-Americano ha iniciado sus deliberaciones bajo una faz auspiciosa.

Consecuente con los propósitos de alta civilizacion que determinan la existencia de aquella magna asamblea internacional, ha resuelto, por iniciativa del delegado de la Argentina, Sr. García Mérou, dirijirse á los presidentes de las repúblicas de Colombia y Venezuela pidiéndoles depongan las armas y solucionen por medios pacíficos y cordiales la cruenta lucha en que se hallan empeñados.

Por supuesto que esa humanitaria resolucion no ha sido adoptada sin que se dejaran de sentir algunas destempladas voces de protesta, y el Sr. Walker Martinez, delegado de Chile, con resolucion y franqueza que probablemente dejaria pasmada á la cultísima asamblea, se pronunció abiertamente en contra de la noble proposicion del delegado argentino.

Este incidente, como se vé, arroja raudales de luz respecto de las ulteriores relaciones del congreso de Méjico sobre uno de los puntos más capitales de los que han de ser objeto de sus deliberaciones y desde ya puede asegurarse que su veredicto ha de encuadrarse en los anhelos y aspiraciones de la moderna civilizacion que brega constantemente por el triunfo de la razon y del derecho, y que reserva solo para los seres inferiores el argumento supremo de la fuerza.

El primer triunfo, pues, de la paz continental está asegurado y confiados debemos esperar el éxito final.

Justicia de paz

El ideal de la justicia de paz consiste en la simplicidad de los procedimientos, que permitan controvertir los intereses que se discuten, sin necesidad de códigos ni de leguleyos.

No puede haber nada mas subvertido y falseado que la aplicacion de la ley de la justicia de paz donde quiera que existen estos pequeños tribunales de conciencia y donde quiera que los efectos de la accion política se dejen sentir en esos modestos resortes.

Los vicios de la justicia de paz no están en la ley, están en la influencia del espíritu de partido que la aprisiona y hace cometer las injusticias mas irritantes y cómicas. Si el juez de paz no constituyese típicamente una de las piezas del engranaje político, las violaciones fenomenales á la equidad en nombre de equidad, no serian tan comunes ni de caracteres tan repugnantes.

El buen sentido y la conciencia honrada deben presidir las soluciones que se dicten, sin necesidad de expedientes voluminosos, de muchas citaciones y abundancia de pruebas y contrapruebas. Debe, en resúmen, ser el juez un «home bono» que conozca el vecindario y sepa dar á cada uno lo que le corresponda con lealtad y buena fé.

Los intereses que se debaten ante la justicia de campaña, aunque de poca importancia en apariencia, afectan, no obstante, el bienestar y la tranquilidad de la poblacion modesta y pobre, que cifra muchas veces sus esperanzas en el jornal que le adeudan ó en el animal que le roban. De ahí que debe ser sincera, honrada y espeditiva.

Desgraciadamente entre nosotros estos extremos no se vislumbran todavia en los horizontes de una próxima realidad. La justicia de paz en la provincia puede apellidarse sin mucho esfuerzo en una verdadera injusticia que siembra odios y divisiones profundas.

Reformar, en consecuencia, es un deber del legislador para subsanar, en cuanto sea posible, los inconvenientes legales que tiene en la actualidad.

Cosas chilenas

Agencias de propaganda

El gobierno chileno ha resuelto establecer un servicio de propaganda en el extranjero para adquirir informes minuciosos de todo cuanto pueda reportar un servicio á esa nación, tanto en el órden económico como en el internacional.

La mision se confiará á escritores reputados y que por su posicion social é intelectual estén en condiciones de desempeñaría eficazmente.

Las agencias de propaganda funcionarán con completa independencia de las legaciones respectivas y contarán con todos los medios de información que conceptúen necesarios para llevar cumplidamente las gestiones que tengan á bien encomendarles su gobierno, ademas de las que por el momento señalánseles como propias de su esfera de accion.

Estas cosas chilenas, á las que ninguna importancia atribuye es la prensa trasandina, prueban hasta la evidencia el grado de astucia de que se hallan dotados los gobernantes de allende los Andes.

Levantar contra nuestro pais una atmósfera preñada de engaños y embustes acerca del litigio internacional y mistificar la opinión de la diplomacia europea respecto del mismo asunto tergiversando deliberada y maliciosamente los hechos, hé ahí la mision encomendada á los distinguidos periodistas chilenos por su cancillería, misión que por otra parte sabrán cumplir concienzudamente.

El aire comprimido

El aire comprimido empieza á ser el rival de la electricidad y del vapor.

Dentro de poco tiempo las máquinas de los trenes sustituirán sus calderas de vapor por depósitos de aire, y los anti-estéticos armatoste por donde se trasmite la corriente eléctrica á los tranvias desaparecerán con gran satisfacción de viajeros y peatones.

La gran revolución viene de América:

El sistema fué ensayado hace tiempo en North Metropolitan de Londres, pero como resultara excesivamente caro, hubo que desistir de continuar usando el aire á modo de fuerza motriz.

En América se utiliza el aire comprimido en los trenes de ferro-carril Marhattan de Nueva York y en los tranvias de la misma capital y de Chicago.

La diferencia fundamental de una máquina de vapor y otra de aire comprimido está en que la última no produce por sí misma la fuerza como ocurre con aquella.

Sin embargo, ambos se mueven obedeciendo á idénticos principios. En cambio la máquina de aire carece de chiminea, de tambores y de ténder; no arroja humo molesto ni causa el ruido estrepitoso que las de vapor.

De ahí que sea el ideal para los ferrocarriles subterraneos, en los cuales influirá para trasformarlos.

El aire se comprime en la Estacion hasta que adquiere una fuerza expansiva de 2.000 á 4.000 grados por centímetros cuadrados y con igual precision pasa á las locomotoras ó á los tranvias, cuyos depósitos conservan esa potencia impulsiva.

Tambien se puede almacenar aire comprimido á 5.000 grados por pulgada, cuya carga es suficiente para que un tranvia recorra 30 kilometros.

Esta nueva fuerza se fabrica en la actualidad con gran economía, y por esa razon se generaraliza-rá prontto su empleo.

Del Rosario de Lerma

CORRESPONDENCIA ESPECIAL

Señor Director de EL CIVICO.

Octubre 29 de 1901.

Los ataques de que ha sido últimamente victima el señor cura párraco de este departamento, ha producido honda impresion en el ánimo de los principales vecinos —Como una manifestacion harto elocuente de esa impresion, se ha elevado ante el Ilustrísimo señor Obispo Monseñor Linares, la siguienta comunicacion, que importa una atinada y oportuna protesta contra esos ataques.

Rosario de Lerma, Obre. 25 de 1901
A S. S. Ima El Sr. Obispo Diocesano D. Matías Linares—Salta.

Ilustrísimo señor:

Los suscritos feligreses de la Parroquia del Departamento del Rosario de Lerma, hemos leido con profundo pesar, en el número 1671 del diario «La Razon» de fecha veinte y cuatro del corriente, una carta suscrita por *Un amante de la Religión* como él se titula, dirijida á S. S. Ilustrísima, en la que su «Autor», con toda audacia invoca el nombre de los vecinos de este departamento, para desahogar sus pasiones personales y mezquinas contra nuestro Párroco, Presbitero señor Julio F. Paz.

No podemos, Ilustrísimo señor, aprobar con nuestro silencio los ataques dirijidos á nuestro querido cura, mucho mas si se tiene en cuenta que el «Autor» de la citada «Carta», para lanzarlo ha tenido el atrevimiento de tomar el nombre de los vecinos de esta «Parroquia», como si dispusiera á su albitrio de la voluntad y sentimiento de los suscritos, para saciar sus desenfrenadas pasiones.

En estos momentos de justo dolor, al ver á nuestro «Párraco» atribulado por los ataques de que es víctima, nos creemos en el deber, como un acto de estricta justicia, de dirijirnos á S. S. Ilustrísima haciéndole presente que, en ocho años que lleva de permanencia al frente de esta «Parroquia», nos ha prestado importantes servicios, no solamente en el fiel cumplimiento de los sagrados deberes que como Párraco le están encomendados, puesto que no ha hecho sino cumplir con su obligacion, si no de diferentes formas, que no entramos á enumerarlas, por no cansar la atencion de S. S. Ilustrisima.

En atención á esto, y como un testimonio de nuestra gratitud hácia nuestro «Parraco», hacemos formal *protesta* ante S. S. Ilustrísima de los ataques que le han sido dirijidos y á la vez, le suplicamos que, «en caso eleve la renuncia de cura de esta Parroquia» *no le sea aceptada.*

Esperando ser atendidos por S. S. Ilustrisima, tenemos el alto honor de saludarlo con nuetro particular aprecio y respeto:

Maximio Sanchez, Joaquin Sanchez, Luisa Saravia de Sanchez, Tristan Zambrano, Maximio V. Sanchez, José Sanchez, E. Brizuela, Mateo M Heredia, Candelaria V. de Brizuela, Carmen S. de Heredia, Urbana Torino, Benita S. de Sanchez, Rosa Sanchez, Lastenia Sanchez, Dolores Torino de Sanchez, Juan J Wierna, J. A. Romero, Rosa Z. de Zambrano, Francisco Diaz, Petrona W de Diaz, M. Moreno, Jorge Torino, H. Diez, Miceno Elisondo, Andres L. Aramayo, G. Novillo, Silveria G. de Elizondo, Daniel Rufino, R. Sanchez Zambrano, Arjina C. de Rufino, Aurora W. de Moreno, Virjinia Carbajal, Mercedes Elizondo, Mercedes Z. de Sanchez, Tereza Z. de Martinez, Franklin Martinez, Desiderio Diez, Florinda D. de Wierna, Leonor T. de Diez, Encarnacion Diez, Angela B. de Diez, Hercilia D. de San Martin, Ramon Arias, M. Adet, Juan J. Quevedo, Patricio Diez, Clementina M. de Diez, Eduardo Escudero Espenan, Egisto Revello, Escolástica Torino, Mercedes Arteaga, Carmen Arteaga, Maria Arteaga, Matilde S. de Torino, Mercedes Torino, Isolina I. Torino, Gloria T. de Morales, Flavio Diez, Margarita San Martin de Diez, V. Torino, Tomás Rufino (hijo), Pio Morales, Brijida Rios, Luisa Isasmendi, Pedro Suarez, Tomás Lopez, Isabel D. de Werna, Antonio Peralta, A. de la Cuesta, Maximiano Jastraroni, Carmen Eguren, Pedro C. Medrano, V. Caballerone, Rosa G. de Caballerone, Antonio Zantiz, Pilar C. de Medrano, Mercedes R. Medrano, Exequiel Wierna, Vicente Wierna, Amelia Novillo, Angela E. de Campion, Carmen Novillo, Adelaida Liquitay. Abelardo Torino. Carmen T. de Figueroa, Mercedes Reyes, Tráncito Torino, Teófilo J. Reyes, Lisandro Reyes, Electo Moreno, Jacoba M. de Reyes, Grimanesa de Moreno, Carmen S de Saravia, Justiniano Sosa, Josefa G. de Escudero, Virjinia Aparicio, Waldo del Castaño, Micaela A. de Castaño, Mercedes Castaño, S. Adet Palacios, Fortunato Garlatti, Pedro Hórquez Debat, José Maria Ibañez, Féliz Iturbe, Angel B. Wierna, Gerbacio Aguilar, Rosario T. de Perez, Maximo Torino, Simón Perez, Balvina Vidaurre, Santiago Burgos, Andrés Loaiza, Francisco Vazquez, Alejandro Aparicio, Maximo Aparicio, Vicente Mamaní, Isax Colque, Abel López, Calisto Carrasco, Audon Rios, Francisca Zamora, Desiderio Fuente Seca, José Maria Burgos, Bernardo Mealla, Isabel Peñaloza, Ignacio Chuichui, José Maria Sarapura. Nicasio Vazquez, Valeriana Salvatierra, Vicente Mamani (hijo); Nicolas Rodriguez, Eduardo Lamas, Mercedes A. de Parraga, Leon Parraga, Cirilo Guantay, Manuel Loaiza, Calletana R. de Loaiza, Manuel Herrera, Antonio Mendez, A. Diez Gomez, Delfin Sanchez, Juan Torino, Cruz Gil, José Carrizo, Ramon Cruz, Ricardo Vilte, Pedro Hoyarzú, Camilo Garnica, Andrea B. de Garnica, Delfina D. de Aramayo, José Flores, Pedro Gomez, Domingo B. Elena, José Palacios, Gregorio Palacios, Rosa S. de Palacios, Honorio Ramos, Isidro Garnica, Jesus Chuichui, José M. Olarte, Carlos Moró, Sotero Arias, José Novillo, Carmen de Herrera, Manuel Herrera (hijo), Justino Velazquez, Máximo Suarez Ceferino Chaile, Ernestina Sanchez, Patricio Garnica, Fernando Villagra, Manuel del Castillo, Onofre Aguirre, Candelaria Adet, Domingo Juarez, Martina D. de Castillo, Federico Diez, Luisa Burgo, Manuel Gonzales, Gregorio Gonzales, Abraham Gonzales, Angel M. Lopez, Joaquin C. Lopez, Juana Lopez, Carmen Orosco, Magdalena L. de Vazquez, Bartola Vazquez, Juana G. de Saravia, Yolana Lopez de Gonzales, Petrona Reyes de Marin, Desiderio Vides, Mercedes Montano, Maria P. G. de Montano, Petronila M. de Sosa, Natividad Montano, Rosa García de Diez Gomez Francisca García, Hilario Ávalos, Manuel Patiño, Narciso Fernandez, Azuceda M. de Fernandez, Carmen Arancibia, Euleodora O. de Sanchez, J. A. Sanchez, Avelino Erazo, P. D. Barraza, Carmen Herrera, Leocadia Lamas, Manuel Ovalle, Rafael J. Casiva, Anastacio Solis, Juan D. Guzman, Francisco Aramayo, Benito Abau, Gregorio Quipildor, Justino Jimenez, Francisco Aguilar, Pedro B. Casas, José Bolivar, Valentin Suarez, Valentin Aguilar, Alberto Carrizo, Marcos Umacata, Valentin Luna, Secundina Aban, Audelina Mejia, Francisco Quinteros, Juan M. Rivera, Napo con Herrera, Manuel Quinteros, Alejandrina de Quinteros, Nepomuceno Abracayte, Angelita Arias, Luciano Bautista, José Félix Caquiz, Patricio Cruz, Florinda Liquitay, Gabina Vilca, Tomás Chuchuy, Encarnacion de Martinez, Calixto Vivas, Celestino Viltes, Miguel Martinez, Hilario Choques, Vicente Choques, Milagro Martinez, Emilia Martina, Damiana de Chuchuy, Damacia de Vivas, Maria de Vilte, Petrona Chuchuy, Jenaro Chuchuy, Javiera Chuchuy, José Maria Chuchuy, Carmen Urtao, Casimira Vivas, Manuel Rodriguez, Maria de Choques, Juan Choques, Felisa Choques, Mariano Guerra, Cruz de Guerra, Eusebio Sanhuezo, Ana Sanhuezo, Petrona de Vilca, Maria Chuchuy, Magdalena Chuchuy, Pedro Lacci, Gregoria Ch. de Lacci, Felipe Chaparro, Maria Santos Guzman, Aurelia Rivera, Fidela Lacci, Celidonio Moya, Cruz R. de Moya, José Maria Burgos, José Lacci, Victoria L. de Burgos, Juan J. Lacci, Simon Lacci, Asuncion Lacci, Maria Rivera, Ramona Chocobar de Uro, Maria Echagaray, Santos Echagaray, Hilario Tejerina, Secundina Chilo, David Tejerina, María Tejerina, Bentura Tejerina, Bernardo Tejerina, Arturo Tejerina, Santiago Diaz, Pedro T. Escalante, Francisco Diaz, Máximo Diaz, Simona V. de Carrizo, Cecilia Carrizo, Luis Madariaga, Francisco Madariaga, Raimundo Mayta, Félix Caro, Eusebio Plaza, Claudio Plaza, Zenon Inarez, Roman Madariaga, Camila Gutierrez, Benita de Garlatti, Carmen Fuenteseca.

Corresponsal.

Sin telegramas

El despacho que en seguida publicamos esplica la falta hoy de los telegramas referentes á la capital federal.

El despacho dirijido á la oficina de Correos de esta capital, está fechado en Córdoba, á las 11 a. m. y dice:

«Línea á Buenos Aires totalmente interrumpida y con Rosario un solo hilo muy defectuoso.

Firmado: *Jefe Córdoba.*»

De la misma procedencia se recibió á la 1.30 p. m., el siguiente aviso telegráfico:

«Un hilo á Buenos Aires, uno á Rosario. Mucha demora.

Jefe Córdoba.»

Despues de todo advertimos á nuestros lectores que si mas tarde llega nuestro servicio ordinario y hay despachos de urgente importancia, los haremos conocer por medio de boletines, á cualquier hora oportuna que lleguen.

Intertanto, y poco antes de cerrar el diario hemos recibido los despachos telegráficos del extranjero.

Parodia de oposicion

PRESIDENCIA EMBALSAMADA

La tactica de oposicion del Dr. Pellegrini está reducida hasta hoy á lanzar contra el presidente Roca un bocabulario de ditamacion, denuestos y murmuracion.

Pero esa táctica resulta muy inocente, si se tiene en cuenta que eso y dejar que la presidencia se extinga en paz, se reduce el portentoso programa de oposicion con que tan ruidosamente se estrenó y con el cual esta presidencia podria durar embalsamada hasta el último dia, sino fuera que la opinion labra silenciosamente su existencia y se la hace aborrecida, insoportable y estéril.

Esto no es lo que prometió el Dr. Pellegrini: él prometió una oposicion de varon, de interpelaciones, de debate de las graves cuestiones pendientes; una oposicion de verdad y no de parodia, que se sentase al gobierno en el banco de las residencias parlamentarias y lo vivisecase, y allí, de cuerpo presente le demostrase que no es apto, ni física ni moral, ni mentalmente para la tarea que las circunstancias le imponen.

Pero la oposicion espectante del Dr. Pellegrini, es una inocencia que raya en majaderia y que deja ver que está haciendo de tripas corazon, encubriendo en consignas especiosas la pusilanimidad que le hace rehuir el lance político que lo ha provocado la presidencia, al echarlo al agua, como decia el finado ministro del interior que renunció de miedo á la ronca de el Dr. Pellegrini y que ahora estará arrepentido de su precipitacion, pues resulta que no es el leon tan fiero como lo pintan.

Casa de Gobierno

PRESUPUESTO—El Consejo Gral. de Educación con fecha 28 del corriente ha remitido al P. E. de la provincia el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de esa repartición para el año 1902. Ascendiendo el cálculo de gastos y de recursos á la suma de 223.802 con 66 ctvs.; la diferencia que se nota en este proyecto con el presentado del año próximo pasado la esplican las partidas siguientes: una partida de 1.500 pesos destinados á sobresueldos de maestros meritorios.

Disminución en el inciso 9 (creación de Escuelas) la cantidad de 5.000 pesos.

En el inciso 8º (mobiliario y útiles) se ha rebajado la suma de 4.900. Estas disminuciones se han tenido que hacer en vista de las disposiciones de la nueva ley de fondos propios, no obstante que se hace figurar la cantidad de 5.000 pesos por las utilidades del Banco Provincial, la que hasta ahora no se ha hecho efectiva apesar de lo dispuesto por la misma ley de fondos propios en su art. 1º, inciso 8º.

REGISTRO CIVICO—Con fecha de hoy el señor Juez de Paz del departamento de la Viña se ha dirijido al P. E. de la provincia comunicando que con fecha primero del actual ha quedado instalada la inscripción.

SOCIAL

EN LA CAPILLA—Está ya por terminarse el Mes de María que se está siguiendo en la capilla.

Durante la temporada ha atraido una numerosa concurrencia quizá por el atractivo de oir y conocer las facultades vocales de las bellas Hijas de María, que por turno tienen que tomar parte en el canto, ó por ayudarlas á orar acompañándolas en su temporada mística.

La capilla elegantemente adornada con hermosos ramos de blancas y variadas flores, obra primorosa de las bellas congregadas; largas cortinas azules y blancas que se cruzan y entrelazan como queriendo dar con su aspecto un miraje del cielo; coronas níveas suspendidas como esperando la sien pálida y marchita de la penitente, «aquella de las mejillas pálidas como el pétalo de un lirio nostálgico, enfermo» para oprimirla con su caricia de ilusoria grandeza; su iluminacion *á giorno*, donde á la par de la coqueta bombita eléctrica se lucian colocadas en órden simétrico las blancas velas que simulan con su llamita inquieta el parpadeo de ojos soñolientos; qué podemos decir del minucioso detalle que compone el ornato general de la capilla, que las Hijas de Maria son unas artistas consumadas y que la han ataviado como á una novia.

Los ejercicios de la noche se llevan siempre el triunfo.

Anoche la numerosa concurrencia fué agradablemente sorprendida por la hermosa orquesta formada por bellas y distinguidas señoritas.

Sarita Maldonado, como una visión angelical que surge de en medio de un círculo florido, apareció «pulsando el arpa de oro del inmortal David», como diria el poeta; su bella figura y su actitud simpática se destacaba de en medio de la concurrencia; su rostro mirando desde esa corta distancia parecia un capullo de rosa the levemente agitado al ritmo cadencioso de la música que ejecutaba; estuvo muy feliz dejando una agradable impresión en la concurrencia.

Azucena Maldonado, en la difícil pieza que se eligió pasó muy felizmente todas las dificultades, demostrando que domina grandemente el violin, y además un gusto esquisito por la música revelada por una fiel interpretación.

Rosita Cánepa ó «rosita de primavera» como la oí llamar, por su admirable *sprit*, es una de las más grandes esperanzas en el violin, del que arranca ya notas claras revelando un talento y una facilidad asombrosa, una ejecución límpida, que se percibia bien á pesar del efecto orquestal, ha evidenciado lo que de ella dejamos dicho: una *dilettanti*, casi una artista.

Angélica Maldonado las acompañaba en el piano completamente posesionada de él; á pesar de ser tan jóven parecia una antigua amiga de Euterpe, á la que le tiene conocidos todos sus secretos.

El canto estuvo á corgo de las señoritas Anita Fleming y Presentacion Sanchez, acompañándolas al piano la señorita Julia Saravia Gonzalez. Estuvo tambien muy bien, como era de esperarse por las señoritas que lo formaron.

Ya que va á terminar el Mes de María y tan felizmente, nos permitimos hacerle una indicacioncita al capellan señor Romero. El fundador de la congregacion Hijas de María, segun lo hemos averiguado, fué el canónigo Marina. Justo sería que al dia siguiente de terminado, se le rezara una misa en sufragio de su alma, demostrando así la gratitud al fundador de esta hermosa órden, que tambien ha sabido interpretar los ideales y aspiraciones de las señoritas, máxime cuando se nota cada dia mayor prestigio y progreso en ella.

ELLAS!!....—En 1875, mi hijo me trajo de Venecia dos de aquellas palomas que son como sombra de los esplendorosos dias de la antigua ciudad. Nada podia serme tan grato como aquel regalo. ¡Qué recibimiento les hice! Mandé construir un lujoso palomar, gastando en él mil francos.

La pareja se amaba tiernamente. Todos los dias las acariciaba yo y les besaba las alas. Despues de almozar bajábamos el jardin para hablar con ellas.

Pero hé ahí que una mañana un criado idiota entra en el palomar para cuidarlas y al salir deja la puerta abierta.

REFRESCOS GARANTIDOS
A precios fuera de competencia
Atiende pedidos á la campaña.
Salta, Octubre 17 de 1901.
BENITO MERCADO.
Calle Florida esquina Tucuman—Salta.
639.v.N.18.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
428—Ind.

HOMBRE FORMAL
Con recomendaciones se necesita para el servicio, dirigirse consultorio del Dr. Cutin. Buen sueldo. 562.v.N.2.

El palomo, un antiguo corredor de aventuras, sale fuera se eleva en el cielo y desaparece loco de alegria.

Cuando llego, lo llamo en vano; está ya en camino de Venecia. Tomo en mi mano la paloma. Despues de besarla la arrojo al aire y ella torna á apoyarse en mi mano; vuelvo á hacerla volar, indicándole su camino, pero ella se dirije al palomar creyendo su compañero volveria luego.

El palomo no vuelve. La hembra se queda, no come, y dia y noche se agita en el palomar; cada vez se encuentra más triste.

La puerta permanece abierta. El sexto dia, apenas entro en el jardin, viene la paloma á posarse sobre mis espaldas. Me arrulla al oido breve rato y yo creo entender sus quejas. Se despide de mí. Alza el vuelo y desaparece.

Ah! al dia siguiente, á la misma hora, vuelve el palomo estenuado, con las alas lastimadas.

No habia querido permanecer en su Venecia sin vivir en union de su compañera.

Le acaricio, le hablo, pero no me entiende. Se deja caer en un rincon del palomar, creyendo que ella volverá.

Le enseño el camino de Italia, pero no tiene fuerzas para volar.

Pasa un dia, luego otro, y durante ellos el palomo no ha doblado la cabeza un momento. Con el oido atento, atiende á los menores ruidos, creyendo sentir el aletear de su amada esposa que volvia.

Al tercer dia el palomo muere en mis manos.

¿Y ella? ¡Ella no ha vuelto!

Arsenio Houssaye.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Juan Ramos con Sebastiana Rosales, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Rudecindo Ontiveros, de 40 años, argentina, en el hospital.

Simon Agüero, de 2 dias, en la calle Córdoba, entre 3 de Febrero y Juan Martin Leguizamon.

Andrea Canchi, de 35 años, argentina, en la calle San Luis al naciente.

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 0

Comerciales

CARGAS—Por el último tren llegaron para las siguientes personas: D. Ofredi. 12 metros cal; M. Vega, 59 fardos tabaco; S. Walls y Cia., 39 bultos cueros; Revuelto y Cia., 1 cajon tienda; José Speicher, 11 bultos ferreteria; B. y Avellaneda, 9 bultos ferreteria; id. 2 bultos papel; Brusso, 5 bultos fideos; Moya Hnos., 30 cajones cerveza; id. 5 bultos almacen; Fortunato Tobia, 4 bultos mercaderias; M. M. Sosa y Cia., 86 bultos mercaderías; F. Usandivaras, 5 fardos alpargatas; Urrestarazu y Cia., 63 bultos camas; M. de los Rios, 20 lotes fósforos; J. Campilongo, 3 baules colzado.

Policiales

CAIDA—Anoche á las 11 y media p. m. un agente de policía tocaba llamada de inspector y acudieron al llamado varios comisarios y al dar vuelta la calle Boulevard y 20 de Febrero, el caballo que montaba el cabo Clodomiro Fernandez cayó al suelo apretándole una pierna y produciéndole algunas contusiones.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el juicio seguido por don Nicolás Arias Murúa como sucesor de la sociedad Arias y Diaz contra la testamentaria de doña Ramona Lera de Mamaní por cobro de pesos, é incidente sobre exclusión de unas mulas del inventario solicitado por dichos Sres., declarando improcedente la cualidad y confirmando con costas la sentencia apelada que rechaza la accion de reivindicacion de los semovientes deducida por los Sres. Arias y Dias; regulándose los honorarios del Dr. Carlos Serrey y Bernardo Frias en la cantidad de 50 $ á cada uno en esta instancia. JURADO DEL SARAVIA—...

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott.
De venta en las Boticas.
SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.
12 A

solicitud de tutela de don Pedro Chocobar pedida por el señor Pascual del C. Lobo, se le ha confirmado el cargo de tutor dativo de este menor al solicitante.

—En el juicio testamentario de don David Sanmillan, se ha aprobado las operaciones de liquidacion y adjudicacion de los bienes de esta sucesion practicada por el Dr. Peralta.

—En la solicitud de tutela de los menores Santos, pedida por doña Encarnacion Chocobar, se ha ordenado se dirija el exhorto solicitado y se exija la fianza pedida por el defensor de menores á la solicitante.

JUZGADO DEL Dr. FIGUEROA—En el juicio seguido por don Napoleon Robles contra la testamentaria de don Desiderio Saavedra, por cobro de pesos, se ha justificado la cuenta de fs. 2 contra esta testamentaria y se ha ordenado se pague su valor por quien corresponda con costas; y se regularon los honorarios del Sr. Matos en la suma de 30 pesos y los del apoderado Fernio Baco en 15 pesos.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Esteban Guanuco por muerte á Pedro Chagaray, se ha condenado al procesado á 3 años de prision, de acuerdo con el Art. 97 del Código Penal.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funsionan del siguiente modo: Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 232 %.

LLUVIAS—En el Rosario de la Frontera llovió anoche de 7.30 á 8.40.

En Caldera de 3.50 á 5.40 torrencialmente con viento y granizo durante 20 minutos.

Ha llovido tambien copiosamente en el Tala, en Perico del Carmen y en Jujuy.

ENCOMIENDAS DETENIDAS—Por tren de anoche llegaron dos encomiendas para Marta V. de Buitrago y Luis Bartoletti.

CARTAS FRANCAS—Existen en la oficina respectiva cartas detenidas para las siguientes personas:

Jesus F. de Vega, José Busto, Silvestre Palomino, Ercilia Cabral, Guillermo Marquiegui, Nieves Diaz de Juarez, Misenke Rudaschevsky, Adolfo Sanmiguel, Alejandro Rivera, Mariano Figueroa, Benites Hnos., Florencio Fernandez, Santiago Polzinett.

NOTICIAS

Emulsión Scott—La Plata, Junio 16—El conocido médico cirujano Dr. F. Cuñado, ha tenido á bien decir: Como un acto de justicia y de extricta verdad, certifico que en todos los casos de raquitismo y debilidad constitucional en los niños, he usado la Emulsión que preparan los señores Scott y Bowne, con el más satisfactorio resultado.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SOLICITADAS

Señor Director de EL CIVICO.
Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñanño siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional.

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy **atentamente**,

Dionisio Lamas.
Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901.
647v.N.21.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS
DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las entermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De esto modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES	Nutricion del cutis y rejeneracion, de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ	para baños faciales á vapor		» 5
» ALMENDRINA	evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios		» 5
» ADAIGA DE AVELLANAS	elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad		» 5
PASTA PASTAFIEU	para sonrosar las mejillas y los lábios		» 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL	para lavar y refrescar el cutis	caja	» 3
POLVOS MEDICADOS	para conservar la tez		» 3
» »	(Especiales) para la toilette	frasco	» 5
ALMENDRINA	para blanquear y suavisar el cutis		» 5
AGUA MEDICADA	para refrescar y conservar el cutis		» 5
» EXELSIOR	para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.		» 5
MARAVILLA	agua para quitar pecas, paños, manchas, etc		» 10
EUREKA	tónico estimulante del cabello		» 10
SASPOL	cura radical de la caspa, comezones, etc.		» 5
LINCE	agua para crecimiento de cejas pestañas		» 5
JUEGO Nº 1	para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)		$ 45
» » 2			» 65
» » 3			» 85

Los específicos de la doctora Dolores Wilckinson de Brunetti han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora Dolores Wilckinson de Brunetti, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» Inglesa de Miguel Fleming
» "El Fénix" de Máximo Tamayo
» del Pueblo de Carlos Berking
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448.Ind.

AUGUSTO GRIGNOLA
PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134
Entre España y Caseros.

469—Ind.

Avisos preferentes

✝

Cárlos Grande
(Q. E. P. D.)
Falleció el 3 de Noviembre de 1900

Su esposa Adela O. de Grande, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 3 de Noviembre en las iglesias La Merced, San Francisco, San Alfonso y la Capilla.

La familia asistirá á la misa de 9 en La Merced.

Favor que agradecerán.

559 v N 2.

PINTURERIA DE

Monserrat

AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles,
Papeles pintados,
Vidrios y Cristales,
Artículos para dibujo,
Varillas para cuadros.
GRABADOS Y CROMOS
Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).

654.v.N.26.

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.
UNA VICTORIA casi nueva de construccion sólida: se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 857.D.26.

Dinero BIEN EMPLEADO—EL QUE se interese en la compra de una casa compuesta de tres habitaciones y terreno bien alambrado con riego situado en la pintoresca poblacion de Cerrillos, la que dá una renta de 100 $ anuales teniendo un contrato de arriendo por cinco años.—Se vende por 600 $. para tratar verse con su dueño José Blanco, Calle Alvarado Puente San Bernardo.
648 v.N.23

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el **VINO TEGAMI** han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales. Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El **VINO TEGAMI** fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Único y Especial Premio, Medalla de Plata,* en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI
Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas. Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami
Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214
615.Ind. (Agencia La Aurora).

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. También se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon. 644v.N.15.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».
Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos-Aires.—Unicos agentes ó introductores.
540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Al comercio Y AL PUBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.
Salta, Setiembre 28 de 1901.
601 v. O. 30

La mejor que se toma — CERVEZA

QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres
1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza

Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos Catarros Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE-SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Único Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — (Cerveza obscura) — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañía Cervecera Bieckert (1900) Lda, en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas; el Gran Diploma de Honor.

Unico Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS
La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL
ABONO DE AHORRO

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.
El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.
Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**
Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Mercería y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.
¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.
Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor
83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestárazu y Cia.
—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced
Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.
Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre las que citaré los siguientes.

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas pasto (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jiletti de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos estranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (estros) finísimas—Frutas secas: Peras, Ciruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Esperma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Nizo, Sra. de Luján.
¡¡ GRAN NOVEDAD !!!
Variado surtido de quesos á 0.80 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Cassu hijos—(Tixi Diamond) lo más notable en el día—Grasa de Vaca «Kenmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Albóndigas y Agoni del Lago di Como para los gourmets salteños.
Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Esperma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumados y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.
AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*
¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".
1006—Ind.

Casa Introductora
ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

—Sbre. 30

Ocasion!
A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel
715 v O. 19

"LA ARGENTINA"
ZAPATERÍA Y BOTERÍA
—DE—
Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº 29—302.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.
Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.
ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA
PRECIOS EQUITATIVOS.
[illegible]—Ind.

El Digestivo Demarchi
CURA RADICALMENTE
Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones.

Cura — Cura — Cura

La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que cualquier enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ella, como ser: Jaqueca, estómago sucio, agrio, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los intestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., determinando inmediatamente los buenos resultados, el restablecimiento [illegible].

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

[illegible]

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores [illegible], Defensa 215, Buenos Aires, [illegible] LIBRE DE PORTE Y GRATIS á quien lo pida, el Tratado [illegible] ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACIÓN.

Fanto y Llona
CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VILLA VISTA
Mendoza 550 - 64 — TUCUMAN
[illegible]—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente [illegible] Vino Marsala [illegible]. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos [illegible] Wilson [illegible]. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio [illegible] contra dolores de muelas.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.
[illegible]—Ind.

Todas las Enfermedades de la Piel
Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, [illegible], inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!
Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel
Sarna, Tiña, [illegible]

A. D. [illegible], [illegible] 324—[illegible] Se vende en las Farmacias á 40 centavos.

OJO!
El que suscribe tiene [illegible] una finca cerca de esta ciudad. [illegible]—Plaza 9 de Julio.

CARBON
[illegible]

Semillas y Plantas
[illegible] coníferas y forrajeras.
[illegible] *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"
TIENDA Y ALMACEN
—de—
José María Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquín Sanchez (Hereña))

Compra y vende frutos del país al por mayor y menor.—**Surtido completo de mercaderías generales.**

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires
CÓMODOS, DURABLES, ECONÓMICOS

BOTINES	Ingleses color y negros	$ 12
BOTINES	Cuban (sin forro)	« 12
BOTINES	Rusia (todos colores)	« 10
BOTINES	Charol (de etiqueta)	« 12
BOTINES	Elástico Viel	« 12
ZAPATOS	Charol muy ricos	« 10

550 RIVADAVIA 550
Casa pintada de amarillo.—**Remitimos á todas las provincias**
¡¡ LIBRE DE PORTE !!
NOTA.—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el pago correspondiente.
(Agencia La Aurora).
[illegible]—Nbre. 3.

"MUEBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA
DALQUIER HERMANOS
CALLE CANGALLO 1430
Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de El Cívico el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorio y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y modelos al alcance de todos pobres y ricos.
Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.
NOTA.—Para amueblar elegantemente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.
[illegible]—Ind. *(Agencia La Aurora).*

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.
Para tratar verse con su dueño—
[illegible] v O 30. Aniceto Eguren

AVISO EL SUSCRITO PREVIENE A [illegible] todas las personas que le han encargado poder por [illegible] del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y [illegible], y á todas las que quieran [illegible], que [illegible] ordinaria en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº [illegible], como también pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 221.—Salta, Agosto [illegible] de 1901.—*Felipe A. Orejero.* [illegible]—Ind.

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «TIERRA» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad [illegible].
[illegible]—Ind.

AVISO
Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda en Salta [illegible] con el nombre de la [illegible], situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.
Se provee de casa, pasto y leche.
Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.
Próxima á la casa hay también una finca con buenos terrenos, donde se reciben animales á guarda.
Para mayores datos y particulares las condiciones de arriendo, verse con el suscrito en la misma casa.—Rosendo Díaz [illegible].
630 v. Noviembre 30.

Colegio Nacional
Se previene á los que no siendo alumnos oficiales de este Colegio, [illegible] rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:
1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de 50 centavos, una solicitud en que se exprese con claridad la materia y de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.
2º Comprobar que se está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de [illegible] del 1º año de estudios, y en los demás casos que se está aprobado en el curso anterior.
3º Abonar en Secretaría, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.
Se dará comienzo á estos exámenes el día 2 de Diciembre á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.
El Secretario.
NOTA.—Queda prohibido exámen de dos ó más cursos completos, sometiéndose á la [illegible] por orden y [illegible] al inmediato superior sin [illegible] en el inferior.
[illegible]

Depósito de Frutos del País de Tomás García — Venta [illegible] primera calidad á una [illegible] 2 [illegible] Ventas á la Comisión [illegible].
617.N.7

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano, se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos Aires núm. 29 y 31.
596.O.29.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pío Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambos reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.
Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.
[illegible] v. N. 30. José M. Tapia.

Casa para veranear
El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:
Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parajes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.
Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.
Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».
611.v.N.30. Ramon Rojas.

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por división de condominio.
Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—Carlos Araoz (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901. 597.v.O.30

Sociedad Rural Salteña
Balance en 30 de Septiembre de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 30 de Julio	$ 333.40
Cuotas de ingreso	« 15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre 1900	« 16.00
id id por el 1º 1901	« 10.00
id id por el 2º id.	« 33.00
id id por el 3º id.	« 94.00
id id 4º y 5º id.	« 8.00
Subvencion del Gobierno por Mayo, Junio y Julio	« 90.00
Suma:	$ 662.40

HABER

El «Sarmiento» publicación de un aviso	$ 2.50
El Secretario, sus sueldos de Junio, Julio y Agosto	« 90.00
El Cívico, publicación de avisos y suscripción	« 9.00
Alumbrado eléctrico por Junio, Julio y Agosto	« 12.00
Comisión de cobranza	« 32.70
Encuadernación de 2 libros	« 2.00
Alquiler casa de Junio y Julio	« 44.00
Gastos de Secretaría	« 10.00
Saldo efectivo	« 430.20
Suma:	$ 662.40

José E. Alderete
Tesorero.
Vº. Bº.— Salvador Michel
Vice-Presidente.
Bernardo Castellanos.
Strio.
561.v.N.15

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.
Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—Benito Saravia.—594.v.N.28.

Maiz en venta Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.
631—v. Nbre. 14.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon.
631 v. N. 9.

Consejo Gral. de Educación
Movimiento de Tesorería en el mes de Sbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	« 1.736.30
Efectivo	« 73.80
Comisiones escolares	« 985.78
Municipalidad de la Ciudad	« 1343.32
Banco Provincial	« 9.593.48
Tesorería de la Provincia por el 20 °/ₒ adicional año 1901	« 3.823.04
Id 2/3 partes de papel de multas 1896	« 76.96
Herencias vacantes	« 2.394.62
Intereses y Descuentos	« 36.32
Suma	$ 20.063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por 1899	« 180.
« 1900	« 802.30
« 1901	« 846.23
Banco Provincial	« 5.730.00
Comisiones escolares por el año 1896	« 76.96
Obligaciones á pagar	« 9.660.00
Escuela Sarmiento	« 429.70
Balance: Buenas cuentas	« 1.918.80
En efectivo	« 419.63
Suma igual	$ 20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.
Conforme— V. F. Solá
Delfín I. Diaz Tesorero
Contador. 618.v.O.30

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de balde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.
Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.
616.v.N.7.

Se dá en arriendo La finca S. Ana, situada en la banda del rio de Arias al Poniente de la Curtiembre. Para tratar darán razón en la misma imprenta.
Dr. Desiderio Ruiz.
630—v. Oct. 30.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interes de comprar la finca denominada «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901.
613 v. N 7.

AVISO
Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona a quien por separado abonarán su honorario.
A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.
Salta, Octubre 2/1901.
606 N.2. Joaquin S. Hereña.

AVISO A LAS FAMILIAS
La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*
Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.
487—Ind.

Isauro P. Argüello
168—BALCARCE—168
BUENOS-AIRES
Se encarga
de todo asunto ante el Gobierno Nacional
CONGRESO
y gobierno de la provincia de Buenos Aires
PENSIONES, JUBILACIONES,
COBRO DE SUELDOS,
ETC.
Referencias:
En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

ORDENANZA
La Municipalidad, ect.
Art. 1º En homenaje á la memoria del General Urquiza, cambiase el nombre de la calle Entre Rios con el de General Urquiza.
Art. 2º La calle que actualmente se denomina Gral. Urquiza, llevará en adelante el nombre de Entre Rios.
Art. 3º Estas modificaciones se harán el dia 18 de Octubre corriente, aniversario del centenario de su natalicio.
Art. 4º Comuníquese y publíquese, etc.
D. LEGUIZAMON—*José A. Cabrera,* secretario—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase—A. ZERDA—Damian Figueroa, secretario. 929—v. Oct. 30

ORDENANZA
La Municipalidad, ect
Art. 1º Desde la publicación de la presente ordenanza, es obligatorio á todo médico y gefe de familia, dar aviso á la Intendencia Municipal en las primeras veinte y cuatro horas de todo caso de enfermedades infecciosas que se produzcan en el radio urbano municipal.
Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de veinte pesos m/n
Art 2º A los efectos del artículo anterior, repútase enfermedades infecciosas la viruela, difteria, fiebre tifoidea, sarampión, escarlatina, tos convulsa, tuberculosis, neumonia, ect., ect.
Art. 3º Comuníquese y publíquese, ect.
D. LEGNISAMON—*José A. Cabrera,* secretario.—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase.—A. ZERDA— *Damian Figueroa,* secretario. 628—v. Oct. 30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schrossig.—En esta imprenta se dirá razon. 905 v O 26.

Avisos comerciales

Samuel Heredia
—ALMACEN—
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
Calle Entre-Rios esquina Florida.
Salta, Agosto 23 de 1901. 513 Ind

TALABARTERIA
—DE—
Jorge Vargas
CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA
En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.
Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.
388—Ind

REMATES

Por Oliva y Leguizamon
TIERRAS FISCALES
BASE DE VENTA $ m/n **2535**
dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda. Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposicion dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2535 $ m/n), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasacion, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervencion del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Riarte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*
633—v. Enero 19.

Juzgado Federal

El dia veinte y nueve de Octubre corriente, ha de venderse en público remate dinero de contado, por el martillero D. Pablo Saravia, una casa-esquina ubicada en el pueblo del Departamento de Cerrillos, que limita: al Norte y Naciente, con calles públicas; al Sud, con propiedad del Dr. Ezequiel M. Gallo y testamentaria de Isabel Gallo; y al Oeste, con esta misma propiedad y fraccion de Carlota Leguizamon.

La base de remate será la de dos mil quinientos pesos moneda nacional.—Salta, 14 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario. 635.v.O.29.

Por Juan E. Velarde
LINDO MOBILIARIO
Aparador, ropero, mesas, cuadros, sillas, etc.
Sin base—Por lo que dén

Por órden de la Intendencia municipal, remataré sin base y al contado, el dia **sábado 2 de Noviembre de 1901** á horas 4 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio avenida Caseros, los muebles siguientes:

1 aparador con piedra marmol.
1 ropero con espejo cuerpo entero
1 cómoda tocador, 5 cajones, piedra mármol.
1 labatorio piedra mármol y espejo.
1 mesa negra ovalada, piedra mármol
1 espejo grande marco dorado.
2 centros mesa
1 sofá
12 sillas vienna, negras.
2 sillones
3 espejos marco negro.
41 cuadros
1 reloj de pared
2 lámparas Roschelter
1 lámpara de pié, nikelada
4 mesas arrimo negras
2 floreros
1 espejo chico, marco dorado.

Estos objetos se encuentran en el local expresado, donde los interesados pueden examinarlos.
653v.N.2. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde
Valiosa finca en Cafayate
SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia siete de Noviembre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Ascárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejon que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupa Balbín Tapia y Manuel Cruz, se tirará una línea por un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillán hasta dar con el callejon y de aquí formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aqui tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40.000 pesos, base para venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.100.01 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.
651vN7 Juan E. Velarde.

Por Ricardo Lopez
Sin base

El **dia 2 de Nviembre**, en mi escritorio Caseros 167, por órden del señor juez en lo civil Dr. David Saravia, á las en punto p. m., venderé á la más alta postura y dinero de contado la siguiente propiedad perteneciente á la sucesion de D. Victorino Perez, una casa-esquina en la calle Buenos Aires y Mendoza, compuesta de 14 habitaciones, un reñidero de gallos, un pátio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros son treinta centímetros cuadrados*, y colinda: Por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el sud, con D. Segundo Bedoya y por el Naciente con el mismo. El edificio fué tasado en 18.000 $ y se venderá sin base. El comprador podrá sahuir por la mitad del valor en que se venda con la hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional. La otra mitad deberá obonarse al contado.
649vN1º

Por Ricardo Lopez
Sin base—Judicial

El **dia 12 de Noviembre** del corriente año, en mi escritorio Caseros Nº. 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecucion que sigue el Banco de la Nacion Argentina.

EDICTO—El dia 12 de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero D. Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, con extension de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita al Norte con los herederos de D. José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros, al Este con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejecución ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano.
650vN11

Por Juan E. Velarde
La finca «El Lamedero»
2 Valiosos lotes
En el Campo de la Cruz
JUDICIAL

El dia martes doce de Noviembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé a vender en pública subasta, al contado, por órden del señor Juez Federal, doctor David Zambrano, los inmuebles siguientes:

1º—La finca llamada «Lamedero» situada en Cobos, departamento de Campo Santo, cuyos límites son: Norte, el Rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz, siendo por este rumbo más angosta; Este, la de los herederos de José Aparicio ó finca «Torsalito», y Oeste, terrenos de D. Manuel Garay, en una linea recta de legua y media mas ó menos.

El terreno de esta propiedad es apto para la cria de ganado; posee buenas maderas y una represa alambrada.

Ha sido tasada en $ 2.000.
Base para la venta $ 1.333.33.

2º Un lote de terreno ubicado en la calle General Mitre. *Extensión:* 23 metros de frente por 58 de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte, calle ; Sud, terrenos del Dr. José M. Salvá; Este, terrenos del mismo Dr. Salvá y Oeste calle General Mitre. Posee vereda y un cimiento de cal y piedra en el frente sobre la calle Mitre. Tasación $ 933.80. *Base para la venta $ 622.52.*

3º—**Un lote de terreno** ubicado en la calle Buenos Aires. *Extensión:* 23 de frente por 58 metros de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte y Oeste terrenos doctor José M. Salvá; Sud, terrenos que fueron de Cesar Cimino y Este calle Buenos Aires. Tasacion: $ 667.—*Base para la venta $ 444.66*

Por datos á la Secretaria del Juzgado Federal ó al martillero—
656.N.12. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde
Dos lotes terreno en el Rosario de la Frontera
Judicial

El dia 30 de Octubre de 1901, á horas 5 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en publica subasta dos lindos lotes de terrenos situados en el pueblo del Rosario de la Frontera, bajo los núms. 197 y 198 del plano de ese pueblo.

Los dos lotes han sido tasados en $ 150.—*Base para la venta al contado $ 100.*

Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Pio R. Figueroa en los autos del concurso N. Güemes.

Por mas datos al martillero
558.v.O.29 Juan E. Velarde.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del presente.

Revólver imitación Smith 5677, id Buldog 5740, id Lafucht 4671, 6 relojes plata nikel y acero 4378, id bronce 5000, id plata 4936, mates chapados 5339, id 4727, id 5648, id 4792, id 4414, id 5737, bombillas lisas 5564, id 5391, id 4088, id 5552, id 4469, id 4876, id con bomba 5365, id 5276, id 4667, id 4551, id 4877, jarro y espuelas 5557, id 5185, id 3 cucharas 4707, id 1461, id chafalonia 4557, id 5281, id 9095, id 4548, tirador con monedas 4372, diamante 5081, anillo oro 5851, id 5718, id 4434, id plata 4892, aros oro 4948, corte casimir 4371, acordeon 4399, id 4890, id concertin 5429, manta vicuña 4444, id ponc o 4668, id manta lana 5812, silla mujer 4604, ensillado 4821, juego coronas 4872, romana de baston, una heladera, balanza de botica, prensa copiar y un armazon.
634.v.O.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en cursos legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012—P

Por Pablo Saravia
Nº hipº 55/2747 Serie C

El dia **doce de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puesto* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.160 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata da una renta apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.

Límites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA
$ 9.674.772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.3[illegible] pesos 122 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901 626 v N 12

Por José D. Soliverez
Nº. hipº. 81/4550 Serie D

El dia **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnífica finca denominada «El Mollar» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles Calchaquies, con una superficie de 538 hectáreas 1640 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo catorce rastrojos cultivados y cerrados con cercos de alambre formando calles, y en el segundo tiene un gran potrero de campo tambien alambrado. Tiene agua en abundancia para la irrigación. Posee tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielo razos, cuatro con techos de tejuelas y las demás de caña; con galerias de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerias de madera, cancha espaciosa, cocina, cochera, pesebrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades; la 2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerías de madera al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, horno y galerías de material al frente y de madera dentro del edificio. Además posee quince casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo dos corrales para el ganado. Da buena renta.

Límites: Norte, el rio del Toro; Sud, el arroyo «Sanjon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquies» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:
$16.387.421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Serie D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.281 pesos 821 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1901. 624.v.N.11.

Por G. B. Sanchez
Nº hip. 96/4943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.N.4

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveidos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así:—A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermín Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios para su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener el yacimiento del borato de cal que dejo indicado—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues él depende de la medicion que se efectúe del yacimiento, hay que proceder préviamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan; con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia. — Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermín Grande en las diligencias sobre concesión de borateras en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S., con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos líneas con otras dos paralelas á ellas. —Será justicia:—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro espediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901. — Registrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con anjecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto; consta.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fe: que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 462, á mi cargo— Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano.
643v. N. 5.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los finados D. José Leon Lima y Dª. Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo Santo, Octubre 4 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz. 614.v.N 7.

En el jucio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter. Salta, Setiembre 28 de 1901—David Saravia—*David Gudiño*, E. S. 604 v Oct.31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito escribano —Salta, 15 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez*. 646 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Octubre 17 de 1901.—*Ramon Lopez* Secretario. 641—v. Nbre 18.

CITACION—Por el presente se hace saber á don Desiderio Quinteros, que en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Juan Lopez y no habiendo resultado de lo ya embargado, lo suficiente para el pago del total adeudado; con esta fecha se ha ampliado el embargo á solicitud de partes en la hacienda vacuna que tiene en la finca San José, á cargo del señor Indalecio Zuviría—Chicoana, Octubre 25 de 1901—*Eduardo Romero*—J. de P. 560 v Gbre. 5.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se hace saber á los acreedores conocidos y desconocidos, que, se ha designado el dia treinta del corriente mes á horas 10 a. m. para que tenga lugar la verificacion de creditos en el concurso civil de la señora Leonor F. de Cornejo, con la prevencion de que dicho acto, se realizara con los acreedores que concurran, á cuya resolucion se someterán los inasistentes, en mérito de no haber tenido lugar la primera vez.—Salta, 24 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 652 v. Oct. 30

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran. —Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representacion de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C. de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs. 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente: publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y previa reposición de sellos notifíquese.—Adous. ro F. Torino.—Ante mí: *E. Guibert*, Secretario.—Notificación al señor Federico L. Toran y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 637.v.N.12.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria, de la Ab-intestata doña Maria Ibarra, para que durante el término de 30 dias se presenten á este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley. —Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán*, J. de P. Suplente. 625 v N 12

El Comercio
LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán
LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo
UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:
Á "LA NACION" "LA PRENSA"
"DON QUIJOTE"

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.
1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

LA
INDUSTRIAL
Librería, Papelería é Imprenta
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind.

Expreso Villalonga
COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES
Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños.—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.
Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.
Escritorio calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio
522—Pte

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.
1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente á los señores Benitez y Avellaneda.
1011—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47.
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
36—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar